

DECRETO ALCALDICIO - Nº 885

Casablanca, 15 MAR. 2012

VISTO :



- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal Doña **JANNETTE ROJAS ROJAS**, C. Identidad 12.227.815-8, que se desempeña como Encargada de Promoción de Salud y Participación Social de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental, Categoría E, Grado 10, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso por su asistencia a Jornadas de trabajo del SSVSA y Seremi de Salud.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Salud, en orden a la efectividad del cometido.
- 3.- Los recibos (boletos) y citaciones, tenidos a la vista.

DECRETO : I.-



Reembólese a doña **JANNETTE ROJAS ROJAS** Rut: 12.227.815-8, que se desempeña como Encargada de Promoción de Salud y Participación Social de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental, Categoría E, Grado 10, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso por su asistencia a Jornadas de trabajo del SSVSA y Seremi de Salud, durante los días 18 y 30 de enero y 08 de marzo de 2012, por la suma única y total de \$ 9.000 (nueve mil pesos).

II.-

Impútese el cumplimiento del presente Decreto al subtítulo 22 Item 08 Asignación 007 " Pasajes , Fletes y Bodegajes, del Presupuesto de Salud, Municipal vigente.

III.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde Suplente
I. Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Salud
SMC/JSM/
[Handwritten initials]